

(Logo de la AMPA)

17 de febrero de 2025

ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI) "DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y COHESIÓN SOCIAL"

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. CORAL L. C.			
con NIF. 3758	, en calidad de	PRESIDENTA	
de la AMPA 28 DE FEBRERO		on the second of	
con CIF G90376922	y domicilio social en la		C/MIRABRAS N2
y con código postal 41702	de DOS HERI	MANAS	WOOD TO THE REAL ACT OF THE RE

Que la AMPA arriba mencionada, asociación a la que representa, siendo conocedora de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado "Dos Hermanas Conecta" integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad.

Que la AMPA arriba mencionada, mediante esta carta, comunica su apoyo a las actividades del PAI "DOS HERMANAS CONECTA" que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Fdo.: CORAL LEGISCO C.E.I.P. Valme Coronada

C.E.I.P. Valme Coronada

C.I.F.; G-90376922

(nombre de la persona responsable de la AMPA)